

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**33260** BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao,

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 904/2019 en el que figura como concursada A Liron 2017, S.L., CIF B95902904 se ha dictado el día de hoy Auto que declara y concluye el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Contra dicho Auto cabe recurso de apelación.

Bilbao (Bizkaia), 22 de julio de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A190043783-1